tudela Sobrela Suministracion de Caudales. quesen necesarios para El Sequim.to de las Dependencias que estan pendientes, haciendo otros manifestos; Y de todo Inteligenciada esta Sala. Dijo que para que no falten Caudales para El Sequim.to de dhos Pleitos se represente al Ill.mo Sor Marques del Campo del Villar para que se sirva dar Licencia a fin de que del Porito del panadeo se presuma quinze mill rs. Con El Seguro dela Satisfacion Entregue En el oportuno tiempo Cuia representacion Es muy facuible se haia Esperado, Y por Ello no haver llegado a poder de dho Ill.mo S.or por Cuia razon = Il.mo Acordo se reitere dha Representacion =

S.or Montijo. En este Ayuntam.to se ha buelto a ver El Memorial dado por el S.or Don Nicolas Montijo Regidor perpetuo de esta Ciud, por el que Expresa se le haga gracia y merced de Un sitio para Casa En la Parrochia de S.n Joseph, y en Vista delo que Informaron los S.res Dn. Antonio Perez de Meca, y Dn. Bar.me Garcia Zbarguen Comisarios que fueron nombrados para la Solicitud y pretension de dho S.or Dn. Nicolas Montijo, se le hizo este la merced de dho sitio En Cavildo Zelebrado El dia Veinte y zinco de Enero pasado de proximo. Con la Condicion que para Imponerle La anual pension de Zenso Enfiteutico Con que ha de Contribuir a esta Ciud, por el directo Dominio que a sus Terrenos Baldios tiene, pasasen dhos Cavalleros Comisarios, y hizieran Senalam.to con Estaca Expresion del Terreno, y dieran Cuenta para su resolucion, y con efecto, Cumpliendo dhos Cavalleros Comisarios Con su encargo Informan a esta Ciud, haver pasado a dho Terreno Con Sebastian de Reverte Maestro de Albañil, y Peedor, por quien se hizo medida del, de la que Resultò tener de Latitud Ziento Zinquenta y quatro Varas, Y de Longitud, Ziento treinta y zinco, Con de Juan de Villalba, Juana Jordan Viuda de Leonardo Garcia, Calle que Vaja de S.n Joseph, Carril del Puerto, Camino de Arenete, Herederos de Dn. Antonio Ruiz, Pedro Lopez Y Clemente Garcia; Como tambien, que por Escriptura Ante Gaspar Zeller Maiz Es.no deste numero, Dn. Juan Pedro de Cuesta Abogado dela Rl. Chanzilleria de Granada Vezino que fue de esta Ciud. Albacea Testamentario de Dn. Manuel Ruiz Matheos Otorgo de memoria